



DECRETO N°

0578

NEUQUEN,

28 ABR 1988

V I S T O:

El Informe N° 126 DAP/88, producido por la Dirección General de Recursos Humanos; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el mismo, se solicita el dictado de la norma legal pertinente que autorice el alta como personal transitorio, a partir del día 01-04-88 y por el término de seis (6) meses, del Sr. DOMINGO RENATO LOPEZ, / con Categoría AUD, para desempeñarse en la Dirección General de Deportes, como instructor de ciclismo, dependiente de la Secretaría de Bienestar Social;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) DESE DE ALTA a partir del día 01-04-88 y por el término de seis
- - - - - (6) meses, en carácter de personal transitorio, con Categoría /
AUD, al Señor DOMINGO RENATO LOPEZ, D.N.I. N° 17.757.164, Clase 1966, L.P.//
5708/9, para prestar servicios en la Dirección General de Deportes, como ins
tructor de ciclismo, dependiente de la Secretaría de Bienestar Social.-

Artículo 2°) El gasto que surja del presente, se atenderá con cargo a la par
- - - - - tida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios
- - - - - General, de Bienestar Social y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Muni
- - - - - cipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
FERRACIOLI
SIFLETO
LYNEN

[Handwritten signature]
Intendente Municipal
Neuquén

[Handwritten initials]